



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3938-D-24
OD 234

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar repudio ante el accionar del gobierno venezolano presidido por Nicolás Maduro al impedir el ingreso al territorio de la República Bolivariana de Venezuela del periodista argentino Jorge Pizarro, reteniéndolo e interrogándolo de manera abusiva. También ratificar la firme defensa de la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo, pilares fundamentales de la democracia.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....20 AGO 2023.....

